brará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 12 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositiaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.325.

TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se le convoca a la celebración de Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas 45, 46, 47 y 48, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, o en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de junio de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de Auditoría

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento firma auditora de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de Auditoría.

Manzanares, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alonso Salguero García.—22.305.

TRAFERTIR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de «Trafertir, Sociedad Anónima», en primera convocatoria para el día 12 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social de «Trafertir, Sociedad Anónima», avenida de la Industria, 12, polígono industrial de Coslada, Coslada (Madrid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único de «Trafertir, Sociedad Anónima», por un período de cinco años, así como remuneración del cargo. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta

Los señores accionistas podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre la documentación informativa que afecta al orden del día, según lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Coslada, 27 de abril de 2001.—El Administrador único, Enrique Pradanos del Tío.—22.351.

TRANSHOTEL PUERTO, S. A.

Por la presente se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las seis de la tarde del día veintiocho de junio de 2001 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día veintinueve de junio en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Aprobación de cuentas anuales y distribución del beneficio del ejercicio 2000, y redenominación del capital social en Euros.

Fuengirola, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Pedro M. Sierra Sierra.—23.476.

TRANSHOTEL PALMERAS, S. A. (Sociedad absorbente)

FUENGIROLA PALMERAS, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que sus Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, ambas de fecha nueve de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de las sociedades referenciadas, mediante la absorción de «Fuengirola Palmeras Sociedad Anónima» por «Transhotel Palmeras Sociedad Anónima», adquiriendo ésta todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que quedará disuelta sin liquidación, mediante fusión por absorción de sociedad integramente participada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, hacen constar expresamente:

Primero.—El derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener los textos íntegros de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión de cada sociedad.

Segundo.—El derecho de oposición que, en el plazo de un mes a partir del último anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, pueden ejercer en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Fuengirola, 9 de mayo de 2001.—Pedro M. Sierra Sierra, Secretario del Consejo de administración de «Transhotel Palmeras Sociedad Anónima» y en representación de «Egido Sociedad Anónima», Administrador único de «Fuengirola Palmeras Sociedad Anónima».—23.079. y 3.ª 18-5-2001

UNFISA, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general de la sociedad «Unfisa, Sociedad Anónima», celebrada el pasado 31 de diciembre de 2000, con carácter universal y extraordinario, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. En la misma, se aprobó el siguiente Balance, formulado por los liquidadores que es a la vez Balance inicial y final de liquidación.

_	Pesetas
Activo:	
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	15.000.000
R. negativos ant	-14.230.464
Pérdidas ejercicio	-769.536
Total Pasivo	0

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Liquidador solidario, Abraham Serfaty Levy.—22.477.

Anexo

No hay patrimonio resultante de la liquidación y por lo tanto no hay cuota ninguna de liquidación que corresponda a cada acción.

UNIVEL INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 28 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.